

AÑO 2023



*Carrera:*

**PROFESORADO de Educación Secundaria en  
Lengua y Literatura**

*Unidad curricular:*

**Materia**

**Sujeto de la Educación**

*Profesora*

**Prof. Graciela Argañaraz**

*Ubicación en el Plan de Estudios:*

**AÑO 2013**

**Anual**

*Carga horaria:*

**4 (cuatro) HORAS / CATEDRA SEMANALES**

***Ciclo Lectivo 2023***

## **IDENTIFICACIÓN:**

**CARRERA:** Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

**UNIDAD CURRICULAR:** Sujeto de la Educación

**FORMATO:** MATERIA

**PLAN DE ESTUDIO:** 2013

**RÉGIMEN:** Anual

**PROMOCION:** REGULAR

## **CORRELATIVIDADES**

### **Correlativas anteriores:**

Pedagogía, Psicología Educacional.

### **Correlativas Posteriores:**

Integración e inclusión educativa; Didáctica de la Lengua y la literatura  
Educación sexual integral.

## **2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA**

- Docencia
- Investigación

## **3.- FUNDAMENTACIÓN**

La realidad actual, como momento de transición, impone la necesidad de reflexionar sobre el paradigma adolescente de nuestra época y su contraste con los tiempos de la postmodernidad, sus cambios y transformaciones como efecto de la incidencia de los factores sociales, económicos y políticos. Es menester que el docente reconozca dentro de su ámbito de trabajo las características que reviste el estudiante secundario y la institución escolar, que están, al igual que el docente mismo y la familia del adolescente, atravesados por las condiciones que impone el mercado consumista y capitalista que marca la época.

Se considera necesario además desde ésta asignatura, que el alumno tome conocimiento del creciente grupo de jóvenes de la calle en condiciones de marginalidad social, que configuran un amplio sector de nuestra comunidad que se encuentra privado de sus derechos a la educación. Por sus carencias

afectivas y materiales, su situación de abandono, transgresión a las normas y toxicomanías revisten particularidades en las que inciden aspectos psicológicos, jurídicos y materiales que el futuro docente debe reconocer y sobre los que se hace necesario, a través de su formación y capacitación, la lúcida reflexión con el propósito de desarrollar acciones preventivas de dichas problemáticas desde su ámbito específico de trabajo e investigación.

La Educación Secundaria es la respuesta que la transformación educativa propone para diseñar una estructura global y coherente de esta etapa de la educación obligatoria. Este ciclo comprende alumnos entre los 12 y 18 años de edad, aproximadamente, etapa que abarca la pubertad de los alumnos, es decir su transición de la infancia a la adolescencia. Este proceso está acompañado de muchos cambios físicos, afectivos y cognitivos que se pueden presentar de forma despareja entre un alumno y otro, lo que provoca desniveles que deben ser tenidos en cuenta. Todos estos aspectos son inherentes al Sujeto de la Educación e influyen naturalmente en el proceso de educar y aprender.

#### **4. EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Al finalizar el año académico el alumno deberá:

- . Conocer cuales son las características del sujeto de la educación y en particular las nuevas adolescencias.
- . Reconocer los aspectos fundamentales que distinguen las tareas del docente de nivel secundario.

#### **5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE**

- . Proponer inquietudes e interrogantes que promuevan proyectos de investigación activa sobre nuestra realidad adolescente.
- . Profundizar sobre el andamiaje teórico en el cual pueda fundamentar su actitud científica.
- . Promover en sus alumnos la articulación de las teorías con la práctica sobre las conductas adolescentes.
- . Propiciar en los alumnos la emergencia de otras inquietudes e intereses aún no manifiestos de la personalidad, que puedan seguir desarrollándose en el futuro.
- . Motivar al alumno para que pueda ser agente comunicador de los conocimientos adquiridos e intercambiarlos con sus pares.

## **6. MARCO METODOLÓGICO**

A partir de las clases presenciales en las que se expondrán los temas teóricos el alumno podrá profundizar estos conocimientos mediante acciones individuales y grupales que irá desarrollando con consignas específicas impartidas por el docente. Entre ellas, se propondrá la realización de un Proyecto de Investigación Interdisciplinaria con la cátedra Práctica II, a realizarse en forma grupal sobre algunas de las temáticas abordadas en la asignatura.

La modalidad del cumplimiento de las tareas de enseñanza - aprendizaje podrán realizarse en forma virtual a través de la incorporación de material extraído desde páginas web que ilustrarán la bibliografía específica y general especialmente seleccionada.

Explicita la secuencia didáctica por la que se opta, actividades secuenciadas que se proponen:

- Dinámica grupal para proponer la recuperación de saberes en torno a temáticas nuevas, o articulación con otras temáticas desarrolladas.
- Presentación de temáticas a través de clases teórica con soporte en power - point, mapas conceptuales, etc.
- Análisis de casos, videos, films, relatos, narrativas, entrevistas, etc. a partir de lecturas bibliográficas.
- Puestas en común de producciones con nuevas intervenciones teóricas a través de clases expositivas grupales.

## **7. RECURSOS**

Las estrategias de intervención docente promoverán actividades reflexivas a partir de. videos, artículos de divulgación científica, trabajos prácticos, trabajos de campo, guías de lecturas, situaciones problemáticas, recursos tecnológicos, o cualquier otro tipo de material que resulte ilustrativo en relación a los temas teóricos planteados.

## **8. CONTENIDOS**

### **Eje N° 1 “La Psicología del desarrollo integral del sujeto”**

La Pubertad y adolescencia. Características del sujeto adolescente actual y culturas juveniles. Cambios físicos, fisiológicos, psíquicos y sociales. Los duelos de la adolescencia. El proceso de transición del grupo familiar al grupo de pares. Características de la adolescencia marginal; aspectos jurídicos, psicológicos y familiares. Las problemáticas de las nuevas adolescencias: Las adicciones y su pluricausalidad. Las drogas definición, tipos y efectos sobre el sistema nervioso central. Factores protectores y de riesgo. Sexting, grooming, ciber delito, cyberbullyng, autoflagelación, suicidio: factores psicológicos y ambientales que inciden en estas prácticas. El desarrollo psicosexual, identidad y diversidad sexual.

### **Eje N° 2 “La educación en la diversidad de la adolescencia actual”**

Características de las escuelas y docentes ante el desafío de la integración de alumnos con diferentes trastornos: autista, síndrome de Asperger, déficit atencional con o sin hiperactividad. La deficiencia mental según la legislación vigente.

### **Eje N° 3 “La escuela como uno de los determinantes fundamentales del sujeto de la educación”**

Importancia de la relación docente –alumno adolescente. Diferentes estilos docentes y su relación con el alumno y la tarea. El proceso de enseñanza y aprendizaje y la implementación de las NTIC.

### **Eje N° 4 “Factores Familiares culturales y ambientales en la formación del sujeto de la educación”**

La violencia escolar como manifestación de las problemáticas familiares. Importancia de la relación entre la familia y la escuela; característica de los roles familiares, la falla en la función paterna y sus efectos en el sujeto de la educación y en los diferentes ámbitos de la sociedad.

### Cronograma de 2° 1 de Lengua

	Eje 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4	TRABAJOS PRACTICOS	EVAL. PARCIAL	EVALUACION RECUPERATORIA
Abril	X				X Eje 1		
Mayo		X			X Eje 2		
Junio						1° parcial sobre Eje 1 y 2	
Agosto							Recuperatorio Del 1° parcial
Septiembre			X		Eje 3		
Octubre				X	Eje 4	2° Parcial sobre Eje 3 y 4	
Noviembre							Recuperatorio 2° Parcial

### Cronograma de 2° 2 de Lengua

	<b>EJE 1</b>	<b>EJE 2</b>	<b>EJE 3</b>	<b>EJE 4</b>	<b>TRABAJOS PRACTICOS</b>	<b>EVAL. PARCIAL</b>	<b>EVALUACION RECUPERATORIA</b>
<b>Abril</b>	X				X Eje 1		
<b>Mayo</b>		X			X Eje 2		
<b>Junio</b>						1° parcial sobre Eje 1 y 2	
<b>Agosto</b>							Recuperatorio Del 1° parcial
<b>Septiembre</b>				X	Eje 3		
<b>Octubre</b>				X	Eje 4		
<b>Noviembre</b>						2° Parcial sobre Eje 3 y 4	Recuperatorio 2° Parcial

### **10. ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL**

Ejemplo:

-Observación, construcción de registros de conductas de los adolescentes en la escuela asociadas desde la entrada a clase, recreos y salida para su posterior análisis y reflexión en las clases de la cátedra.

-Elaboración de entrevistas y encuestas en el marco de la investigación de los intereses del adolescente en la escuela secundaria.

## **11. EVALUACIÓN**

### **• RÉGIMEN DE EVALUACIÓN**

#### **Requisitos para regularizar:**

Para alcanzar la regularidad en esta unidad curricular, el estudiante deberá reunir:

- a) 70% asistencia a clases, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcance el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada o maternidad, deberá obtener una asistencia a las mismas del 50% como mínimo.
- b) 75% de trabajos prácticos aprobados.
- c) Aprobar los dos (2) parciales, con nota no inferior a 6 (seis) y con la posibilidad de sus respectivos recuperatorios.
- d) El estudiante que no logre alcanzar la regularidad, será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir examen final escrito y oral en esa condición, siendo ambas instancias eliminatorias.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Trabajos Prácticos; escritos individuales o grupales con exposición oral.
- Evaluaciones parciales:
  - oral, escrita, (una escrita)
  - individual, grupal, mixtas

### **• CRITERIOS DE EVALUACION**

- ✓ Interpretación de los textos bibliográficos más específicos y correspondientes autores de cada eje temático.
- ✓ Comprensión de otros textos u artículos complementarios.
- ✓ Dominio del conocimiento de los contenidos disciplinares.
- ✓ Vocabulario técnico-específico de la disciplina.
- ✓ Capacidad para fundamentar (relacionar, comparar, argumentar y ejemplificar correctamente) el conocimiento construido.
- ✓ Desarrollo de aspectos actitudinales como: presentación, cordialidad, respeto por el otro, compromiso y responsabilidad.
- ✓ Análisis y resolución de problemas /casos/ situaciones, etc.
- ✓ Expresión oral y escrita sintáctica y ortográficamente correcta.



## **BIBLIOGRAFIA GENERAL Y ESPECÍFICA**

1. Aberastury, A., Knobel M. *La adolescencia normal*. (1971). Bs. As. Editorial Paidos.
2. Apuntes de cátedra en relación con el tema de las Drogas.
3. Bitar de Fernández, V. (1987) *Drogodependencia: su prevención. Familia, escuela, comunidad*. Bs. As. Cinco Ediciones.
4. Bohovslavsky, R. (1975) *Lo vocacional, teoría, técnica e ideología*. Bs.As. Ed. Búsqueda.
5. Etcheverry, G. J. (2000) *La Tragedia Educativa*. Bs.As. Ed. Fondo de Cultura Económica.
6. Fildoro, N. (2006) *Nuevas formas de exclusión*. Bs. As. Ediciones Novedades Educativas.
7. Filloux, J. C.(1984) *La Personalidad*. Bs. As. Ed. Eudeba.
8. Filmus, D.(1966) *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de Siglo. Procesos y desafíos*. Bs. As. Ed. Troquel.
9. Freud, S. (1914) *Psicología del Colegial*. Ob.Comp. Pag. 247-250. Bs. As. Ed. Amarrortu.
10. Galeano, E. (2012). *La Escuela del mundo al revés*. España. Ed. SigloXXI de Madrid.
11. Gasalla, F. (2001). *Psicología y Cultura del Sujeto que aprende*. Bs. As. Ed. Aique.
11. Giberti, E., Garanventa, J. Y Lamberti, S. (2005) *Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares*. Bs. As., México. Ed. Noveduc.
12. Guilford, J.P. Y Otros (1978) *Creatividad y Educación*. Ed. Paidos. Bs. As.
13. Imbriano, A. H. (2006) *La odisea del Siglo XXI. Los efectos de la Globalización*. Ed. Letra Viva. Bs. As.
14. Jackson P. *Enseñanzas Implícitas*. (1999). Amarrortu Editores. Argentina.
15. Marchiori, H.Y Otros (1999) *Victimología*. Editado por la Asociación Argentina de Victimología. Córdoba.
16. Muuss, R. E. (1986). *Teorías de la Adolescencia*. México. Paidós Ibérica Ediciones.
17. Obiols, G.Y Di Segni, S. (1993). *Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Secundaria*. Bs. As. Ed. Kapeluz.
18. Obiols, Di Segni, S.(2002). *Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva*. Bs. As. Ed. Noveduc

19. Saldumbide, V. G. y col. (2000). *Adolescencia*. Bs. As. Editado por el Instituto de Perfeccionamiento y Actualización Docente del Ministerio de Cultura y Educación.
20. Varela, O. H., Alvarez, H. R. Y Sarmiento, A. F. (1993) *Psicología Forense*. Bs. As. Ed. Abeledo- Perrot. Bs.As.

## **MARCO REFERENCIAL DE CAPACIDADES PROFESIONALES**

- I. **Dominar los saberes a enseñar.**
  1. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requisitos del aprendizaje de los estudiantes.
- II. **Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.**
  2. Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- III. **Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.**
  3. Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de éstas.
  4. Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
  5. Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
  6. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
  7. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
  8. Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas.
- IV. **Intervenir en el escenario institucional y comunitario.**
  9. Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
  10. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
  11. Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.
- V. **Comprometerse con el propio proceso formativo.**
  12. Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.
  13. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para considerarlas.